

**Réplica para el segmento punto dos de la agenda del 14to Congreso de
Prevención del Delito y Justicia Penal**

República Bolivariana de Venezuela

1. La delegación de la República Bolivariana de Venezuela ante las Naciones Unidas presente en este Congreso, rechaza categóricamente que la Delegación de ESTADOS UNIDOS pretenda cuestionar nuestra delegación, su legitimidad y representatividad y, con ello, la legitimidad del gobierno constitucional y democráticamente electo del Presidente Nicolás Maduro Moros,
 2. La delegación estadounidense pretende juzgar, sin ningún tipo de evidencia, las acciones del estado Venezolano, mientras que día a día protagoniza, no solo actividades criminales y terroristas en los países que invade, sino que además en su propio territorio se documentan acciones de violencia de estado signadas por la discriminación, racismo, xenofobia. El gobierno de los Estados Unidos fomenta en contra el pueblo estadounidense y su población migrante, incluyendo niños, toda clase de violación de derechos humanos y luego encabeza acciones extraterritoriales para exportar tales prácticas
 3. A pesar de las limitaciones causadas por las inmorales, ilegales e injustas medidas coercitivas unilaterales que pesan sobre Venezuela, nuestro país puede dar lecciones al gobierno de los Estados Unidos sobre cómo hacer políticas que tienen su centro en el ser humano, con las que modestamente Venezuela ha abordado la pandemia del COVID-19 y cuyos resultados contrastan con la de los Estados Unidos, donde dolorosamente se cuentan en cientos de miles las vidas perdidas a pesar de los ingentes recursos con los que ha contado ese país, muchos de los cuales han sido robados a países como el nuestro
- Ante el reiterado fracaso de su obsesión por socavar la democracia venezolana, los Estados Unidos en su interferencia sistemática han buscado el apoyo de torpes e irracionales pseudo títeres que se prestan para agredir a nuestro país y regalar los bienes que le pertenecen al pueblo de Venezuela. Tristes personajes estos que solo cuentan con el reconocimiento extranjero y el absoluto rechazo del pueblo venezolano

- Venezuela reitera la necesidad de respetar el derecho de todos los miembros plenos de las Naciones Unidas, toda vez que éstos serían vulnerados si un grupo de países decide utilizar nuestra Organización para socavar las instituciones de cualquier otro Estado
- La República Bolivariana de Venezuela es irrevocablemente libre y soberana, somos un estado independiente de derecho, de justicia y de paz, no existe autoridad o poder alguno en el derecho internacional, ni en la Carta fundacional de esta Organización, que permita a un país o grupo de países, designar las autoridades nacionales y gobernantes de otro país independiente y soberano: Reiteramos que, en virtud del Artículo 5 de nuestra Constitución, “la soberanía reside intransferiblemente en el pueblo”. Es decir, es única y exclusivamente el pueblo venezolano, y no Washington, quien tiene el poder y la autoridad para elegir a sus gobernantes.
- Por lo anterior, la República Bolivariana de Venezuela reitera el llamado al cumplimiento y defensa de las normas del Derecho Internacional y de la Carta de las Naciones Unidas, así como al respeto de la voluntad soberana de nuestro pueblo.